



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:14980/2019

---

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología, solicita se acepte la renuncia a la Beca FONCYT de la Becaria Lic. Karen Eugenia Navarro Gamarra (DNI 95.611.235) en el marco del Proyecto PICT 2014 N° 2199; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 6 por la Secretaría de Gestión Institucional y a fs. 8 por la Dirección de Sumarios;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Aceptar la renuncia presentada en la Secretaría de Ciencia y Tecnología por la Becaria Lic. Karen Eugenia Navarro Gamarra (DNI 95.611.235) a la Beca FONCYT en el marco del Proyecto PICT 2014 N° 2199, a partir del 1° de abril de 2019.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional-.

sl